

LA JUVENTUD SALVADOREÑA.

REVISTA MENSUAL

DE LA

SOCIEDAD CIENTIFICO-LITERARIA DEL MISMO NOMBRE.

COMISIÓN REDACTORA:

Abraham Chavarria,

Victor M. Jerez,

Nazario Salaverria.

ADMINISTRADOR Y EDITOR RESPONSABLE,

ESTEBAN C. ROQUE.

TOMO II.—NUMERO 4.

SUMARIO:

I. Sobre propiedad, por Victor M. Jerez — II. Rimas (poesia) por Gustavo — III. Vivir, por Abraham Chavarria — IV. Spes, por XXX — V. Infeliz (poesia), por José M^o Gomar — VI. El Juramento, por J. C. — VII. En el album de Victorina Macal, (poesia), por Anselmo Valdés — VIII. La Bestia Humana, por Pilades — IX. Notas — X. Miscelanea.



SAN SALVADOR—IMPRESA NACIONAL CALLE LA AURORA, 9.

Abril 20 de 1900.

PERSONAL DE LA SOCIEDAD.

JUNTA DIRECTIVA.

Presidente	D.	Francisco Dueñas.
1º Vocal	„	Fidel Antonio Novoa.
2º Vocal	„	Juan Mena.
Tesorero	„	Adrián García.
Fiscal	„	Miguel Dueñas.
1º Secretario	„	Abraham Chavarría.
2º Secretario	„	Víctor M. Jerez.

SOCIO HONORARIO.

Doctor Don Esteban Castro.

SOCIOS ACTIVOS.

Dr.	D.	Horacio R. Jarquín.	Br.	D.	Lisandro Blandón.
Br.	„	Rafael E. Chávez.	„	„	Fermín Bayona
„	„	Esteban C. Roque.	„	„	Doroteo Fonseca.
„	„	Francisco Espinal.	Br.	„	David A. Payés.
„	„	Nazario Salaverría	Dr.	„	Francisco Martínez Suárez.
„	„	Juan Gomar.	„	„	Guadalupe Ramírez.
„	„	Nicolás Leiva			

SOCIOS CORRESPONSALES.

	D ^a	Vicenta Laparra de la Cerda	Srita.	Josefa Carrasco.
Br.	D.	Salvador Flamenco.	Dr.	D. Rubén Rivera.
„	„	Adolfo Castro.	„	„ Abraham Rivera.
„	„	Baltasar Parada.	„	„ Francisco A. Reyes.
Dr.	„	Simeón Eduardo.	„	„ J. Fermín Aycinena.
„	„	Carlos Dárdano.	„	„ Carlos A. Imendia.
„	„	Ramón P. Molina	„	„ Anselmo Valdés

LA JUVENTUD SALVADOREÑA.

REVISTA MENSUAL

DE LA SOCIEDAD CIENTÍFICO-LITERARIA DEL MISMO NOMBRE.

TOMO II. |

SAN SALVADOR, ABRIL DE 1890.

| NUM. 4

SOBRE PROPIEDAD.

Libertad, justicia, asociación son los fundamentos del edificio social, su desequilibrio trae trastornos para los pueblos y sombras para la conciencia; son tres factores, tres elementos indispensables á toda buena organización. Atentar contra la libertad es violar los mandatos de lo alto; libertad sin justicia es un contrasentido, y no pueden las actividades alcanzar su poderío sino en el seno de la asociación.

Los esfuerzos de los pensadores, los trabajos nobilísimos de los hombres de buena voluntad, se dirigen á contener el avance de ciertas ideas que conducen á la más tremenda disolución, á la extinción más inícuca de todos los afectos, de todos los sentimientos humanitarios que constituyen la grandeza del corazón. Con el hipócrita nombre del interés individual algunos filósofos hacen la apoteosis del egoísmo, y llevados quien sabe por qué móviles, cifran el perfeccionamiento en la mayor suma de bienes materiales, estableciendo en último resultado el imperio de la materia sobre las conquistas del espíritu. Nada más justificable que el amor á la propiedad, ella proporciona las comodidades, brinda los medios para satisfacer las necesidades y produce el grato consuelo, la inefable satisfacción de dar luz, consuelo y bendición á los desheredados de la fortuna.

La propiedad adquirida por el

trabajo honrado, por los medios lícitos conduce directamente al bien; más como en la condición humana la perfección es imposible, ese uso legítimo que demanda la moral se convierte á veces en hidrópica sed, en lamentable abuso, que hace degenerar al ser inteligente y lo transforma en vil esclavo de un puñado de monedas.

Cifrar el impulso de las acciones en el solo interés, es sustituir á los principios redentores con la baja de las pasiones, es colocar por cima de la idea cristiana las conclusiones absurdas del sensualismo. Como para contrapesar la influencia de tales doctrinas el socialismo y el comunismo han tomado pavoroso incremento, y siéntese que está operándose un desquiciamiento, que quién sabe cuáles serán sus consecuencias. El exclusivismo de la propiedad privada se quiere contrapesar con los excesos del socialismo. Multitud de teorías, gran cantidad de doctrinas hay sobre este punto. El Falansterio de Carlos Fourier, la comunidad universal de Owen, el derecho al trabajo de Luis Blanc y las ideas de la escuela Hegeliana, son no más que variaciones acerca de un mismo principio, filantrópicos cuidados; pero también bellísimas utopías. Fourier con su asociación del capital, el talento y el trabajo fundó lo que llamaba leyes de la atracción de las pasiones, leyes irrealizables en la práctica. La buena fé ha inspirado combinaciones

al parecer, admirables; más en último resultado el sistema de la propiedad exclusiva presenta menos inconvenientes, y mediante la propaganda de las ideas morales, el egoísmo perderá terreno y la miseria podrá disminuir si no extinguirse por completo.

Que la propiedad se tome como medio para fines legítimos, y que ante todo se respete la personalidad. Las legislaciones de los pueblos cultos garantizan una esfera de acción á cada actividad, y armonizándolas por la justicia mantienen el orden social y labran la felicidad común.

La esclavitud fué hija del paganismo, las ideas de aquel entonces legitimaron la opresión y la violencia; el padre era un autócrata en el hogar, y el acreedor era el amo del deudor. Con los tiempos cambian las costumbres. ¿Cómo se tiene ahora la pena de muerte? cómo la negación absoluta de la personalidad? por qué no existe la dación en *noxa* de los tiempos de Roma? por qué á través de errores y preocupaciones las doctrinas liberales van siendo principios de gobierno

Pugnan todavía los partidarios de la tradición por sostener la prisión por deudas, y es como la última trinchera que quieren defender, sin parar mientes que institución tan odiosa repugna á la razón, y es contraria al Derecho Natural y contraproducente en sus efectos.

El hombre en cualquier situación en que se encuentre, en cualquier estado que se halle, por grande que sea su postración moral, es siempre el sujeto del derecho y jamás puede considerarse como objeto de derecho. La absorción del individuo en la sociedad es la plenitud de la tiranía, y el dominio del hombre sobre el hombre es la esencia de la esclavitud.

La prisión por deudas desconoce el carácter inviolable de la personalidad, desde el momento que intereses materiales se sobreponen al elemento divino, que hay en todo hombre. Qué se obtiene con reducir á prisión á quien desgraciados accidentes lo colocan en la imposibilidad de pagar? ¿Reune la prisión por deudas los caracteres que la Filosofía del Derecho señala para que pueda considerarse como pena? Podrá sancionar el Derecho Natural lo que es contrario á la naturaleza? Mientras esas preguntas no se contesten satisfactoriamente; mientras el criterio universal repruebe esas imposiciones, la prisión por deudas será un lamentable error que pesará sobre aquellos á quienes la desgracia persiga; sobre sus panegiristas caerá la responsabilidad de las doncellas que olviden sus virtudes, de los huérfanos que queden sin pan y de las luchas y desesperaciones que se operen en la conciencia de aquel, que en el fondo de una prisión mire su honor mancillado y su crédito perdido.

Las doctrinas benéficas se traducen en leyes benignas, los obreros de la buena nueva cobran aliento y en no lejano día al impulso del progreso, caerán de su pedestal esas añejas teorías y se cimentará el orden social en los principios de la ciencia, en las imposiciones del sentimiento, en los dictados de la razón y en los mandatos ineludibles del amor á la humanidad.

Combatir y esperar, creer y fundar es la obra que debe empezarse.

VÍCTOR M. JEREZ.

RIMAS.

En el vasto horizonte que percibe
Mi vista, amada mía,

Veo todo nublado, como mi alma
Tan tétrica y sombría! . . .

Cuantas brumas! Mis ojos no descubren
El más ténue arrebol,
Y mi pálida frente no refleja
Ya ni un rayo de sol.

Y estamos en el mes en que las flores
Sonriendo me miraban,
En el plácido mes en que las auras
Mis sueños arrullaban!

Es en mayo feliz cuando los cielos
Se vestían de azul,
Y difundía el sol por el espacio
Su inmaculada luz!

Pero ay! . . . paso tan tristes unos días
Que ya no sé qué hacer;
Yo no puedo olvidarte, y mucho menos
Dejarte de querer!

II.

Los primeros acentos de mi lira
Fueron por tí, mi bien!
Por tu amor celestial! y sus gemidos
Fueron por tu desdén!

Los primeros sollozos de mi lira
Los arrancó tu amor!
Cuando me dabas celos y sentía
El dardo del dolor!

Los días más felices de mi vida
Fueron por tí, mi bien!
Cuando era todo á mi redor más bello,
Más bello que el Edén!

Y esta pena mortal, y esta tristeza,
¡Cruel! te la debo á tí
Desde el día en que muerta mi esperanza
Mi eterno *adios* te dí!

III.

¡Qué triste es el desierto de la vida
Si empaña la ilusión
Esa noche fatal en que de luto
Se viste el corazón!

La última vez en que los dos nos vimos
Inclinaste la faz
Cual lo hiciera la rosa combatida
Del ábrego tenaz.

De recuerdos muy tristes una historia
Había entre los dos.
Inclinando la frente no quisistes
¡Ay! ni decirme *adios*!

¡Qué pasó por tu mente? Es un misterio
Que ha velado tu amor!
¡Qué pasó por mi alma?... No lo ignoras...
Un mundo de dolor!

IV.

Mucho tiempo hace que en la mente llevo
Desdeñosa una imágen retratada,
Y allá en el corazón, triste y sombrío,
Una doliente lágrima!

Hay constante en mi pecho dolorido
Un senzontile que canta acongojado;
Cual si viviera en el ramaje oculto
De un sauce solitario!

Y esa imágen que llevo y esa lágrima
Y esa ave de tristísimo cantar,
Me dicen que es eterna mi agonía,
Que eterno es mi penar!

Por eso mi alma en las dolientes rimas
Ha exalado sus ayes sin cesar,
Que cual hojas llevadas por el viento
Hasta á tí llegarán!

GUSTAVO.

San Salvador.

VIVIR.

Desde el mísero jornalero que pone en actividad toda la potencia de sus músculos para producir el pan que alimentará á su esposa y á sus hijos, hasta el sabio que en lujoso gabinete pone á contribución todas las fuerzas de su inteligencia para crear la obra inmortal que perpetuará su nombre; desde el desheredado de la fortuna que tiene por todo capital su fuerza y su constancia, hasta el millonario que cuenta inmensos caudales por hacienda; todos están sujetos á las leyes eternas del trabajo, todos necesitan tomar parte en esa lucha constante que manifiesta la vida inteligente. Vivir es trabajar. Y trabaja únicamente el hombre que imprime á todas sus acciones el sello de su inteligencia, trabaja el hombre que tiene libertad para encaminar sus pasos al bien, trabaja el hombre que comprende su destino y sabe cuáles son los medios para llegar á él. El buey que durante doce horas lleva el yugo uncido al cuello, no trabaja; el

bruto que á través de abrasador desierto nos trasporta en su empinado lomo de un extremo á otro extremo, no trabaja; el loco que inconscientemente, sin objeto ni fin preconcebidos, ejerce su actividad en un objeto cualquiera, no trabaja; el esclavo que al crujir el látigo en la espalda cumple el tiránico mandato de su amo, tampoco trabaja. Para que haya trabajo preciso es que la inteligencia lo conciba y la libertad lo santifique; es decir, que lleve impreso el carácter peculiar del hombre inteligente y libre.

La ley del trabajo es la ley del progreso. Progresar es ir en marcha ascendente á la realización de nuestros ideales, hácia nuestro propio perfeccionamiento; y esa marcha está representada por la actividad constante de la humanidad en las luchas de la inteligencia en el campo de razón imperante y en el taller del laborioso industrial: no hay, no puede haber progreso donde no hay trabajo y falta la actividad; donde la inercia domina el espíritu y la materia como ley fatal, donde el corazón duerme y la inteligencia agoniza. Y si progresar es trabajar, tomemos nuestras armas y llenos de fe entremos al combate glorioso donde más grande será quien más errores destruya y más verdades pregone.

El trabajo como ley natural del hombre ha llamado ó debido llamar la atención de los pensadores y de los gobiernos de las primitivas sociedades, ya para su reglamentación, ya para garantizarlo con leyes adecuadas. En el pueblo de Israel, por ejemplo, aparece rodeado del misterio y reviste el carácter de mandato divino reconocido y sancionado por la autoridad de sus jefes ó patriarcas: pueblo eminentemente soñador y religioso,

creía ver siempre la mano protectora de Jehová dirigiendo todas las acciones de su vida. Por eso lo vemos alabar primero á su Dios para entregarse después con paciencia y con amor á sus tareas diarias, á sus labores ordinarias y sencillas, ora cultivando el campo virgen donde crecen frondosas las espigas que producen el aureo trigo de donde sale la harina blanca que nos da el pan; ora pastoreando el numeroso rebaño de blancas ovejas que sirven de víctima para ofrendar en la ara propiciatoria al Padre de todo lo creado y que nos brindan la suave lana que nos abriga y nos pone á salvo de las inclemencias del cielo y de la tierra.

En América, los pueblos primitivos tenían la obligación de dar una parte de sus cosechas al rey ó casique para ayudar á las cargas del Estado; y en los pueblos más cultos como Méjico y el Perú, el gobierno regulaba estas contribuciones de una manera equitativa con el auxilio que le prestaba la estadística bien sistemada que tenían. Aquí también casi todos los habitantes eran agricultores y pastores, lo que da derecho á creer que la agricultura y la cría de ganados constituyen las industrias primitivas, como que ellas no exigen grande esfuerzo de la inteligencia para comprender el llamamiento que por todas partes hace la naturaleza.

Pero á medida que los pueblos avanzan en civilización, el hombre siente nuevas necesidades, el trabajo se ensancha y la industria se divide en nuevos ramos. Ya no basta el aduar pobre ni la chosa miserable, y el cultivo de la tierra y el pastoreo del rebaño son insuficientes para satisfacer las nuevas exigencias. La habitación cómoda y lujosa, la tela fina y elegante, el sombrero que nos cubra la cabeza, el botín que nos guarde los pies

y cien necesidades mas, son las causas de multitud de industrias antes ignoradas y desconocidas.

Seguir paso á paso el desarrollo del trabajo, sería emprender una obra impropia de este lugar y superior á nuestros conocimientos, pues tendríamos que seguir á la humanidad en toda su carrera, ora marchando en son de triunfo á la realización de sus ideales, ora cayendo vacilante en abismos que conducen al retroceso, hasta llegar por fin á la época presente donde todo es maravilloso y admirable, y las manifestaciones de la actividad humana por sus dos grandes fases —la ciencia y el arte—son sublimes y grandiosas.

La multitud de formas con que ahora se presenta el trabajo, la lucha terrible establecida por la competencia en los productos, la influencia poderosa que las máquinas auxiliadas por el vapor y la electricidad ejercen en la producción fácil y abundante, son cuestiones de alta trascendencia social que el criterio del sabio y del estadista deben estudiar con atención y con esmero, pues en cada una de ellas va interesado el bien de la generalidad y el interés común.

La asombrosa facilidad que la producción ha llegado á alcanzar en nuestros tiempos con las máquinas modernas, si bien trae grandes beneficios para el consumidor que adquiere á menos precio el objeto que necesita, presenta también el grave inconveniente de que la introducción de nuevas máquinas en la industria deja muchos brazos sin ocupación, sin trabajo, y por consiguiente muchas bocas sin pan. La miseria es la natural consecuencia de quien no trabaja; y de la miseria á la corrupción y al crimen hay poca distancia. Trabajar es la ley, sí, pero para quien no halla

trabajo esa ley es una sentencia terrible. Entre nosotros la introducción de nuevas máquinas ha arruinado completamente á familias enteras. Mantener pues, el justo equilibrio en la sociedad para que el bien de los unos no sea un mal para los otros, para que la ley suprema no sea transgredida y el hombre pueda llegar por su medio á la realización de sus esperanzas, debe ser uno de los principales objetos de quien trate de resolver esos problemas sociales de tanta trascendencia en la suerte de los pueblos.

En Europa, donde el pauperismo tiene su asiento, á excepción de algunos pueblos como Suiza, los grandes estadistas, los grandes filósofos, los grandes economistas se han ocupado extensamente en el estudio de tan arduas cuestiones y han llegado á darles una solución sinó definitiva, bastante acertada y que llena por hoy las exigencias sociales. Las clases obreras, esas que bendicen cada día con el sudor de su frente el pan que les da vida, se unen, se constituyen en grandes centros que se llaman sociedades cooperativas para sostener la lucha con energía y salir triunfantes en sus pretensiones. Allí discuten palmo á palmo los intereses vitales del gremio, adoptan los medios más adecuados para vencer la tiranía del capital que los sacrifica, establecen el ahorro para resistir sin temor las crisis que sobrevengan y se salvan con honor de los abismos de la miseria. Muchos han combatido y combaten esta clase de instituciones por creerlas irrealizables y utópicas. Dicen que estas sociedades exigen un grado de moralidad que los trabajadores no tienen, que haya equidad en la remuneración de los servicios prestados, que cuenten con un gran capital para hacer resistencia á las crisis industriales, que tengan un

jefe con facultades bastantes para la acertada dirección de los negocios y que tiendan á realzar la personalidad humana y no á degradarla. Y que esto es irrealizable.

En primer lugar, debemos tener entendido que los hombres honrados únicamente son los que buscan los medios lícitos para adquirir lo que la necesidad exige, y que aunque así no fuese, la sociedad es una escuela práctica y constante de moralidad donde los malos se corrijen y los buenos se mejoran: que la equidad no es otra cosa que la manifestación de la justicia y ésta tiene perfecta realización en el seno de las sociedades, como que ella es quien preside y determina las acciones más grandes del hombre. Sabemos también que el capital pueden proporcionárselo, como en efecto lo hacen, por medio del ahorro; y respecto á las dos últimas objeciones desaparece toda dificultad teniendo presente: que toda sociedad que no tenga un fin lícito tiende naturalmente á mejorar más y más la condición del individuo, á realzar su dignidad y á formarle la conciencia de su propia personalidad, y que esos poderes omnímodos que para el jefe requieren no son necesarios donde cada cual comprende la importancia de sus derechos y está vivamente interesado en ellos, y pueden además, constituirse todos en asamblea para deliberar sobre las dificultades que se presenten. En este concepto creemos que la institución de las sociedades cooperativas es una de las mejores soluciones que se han dado á las pavorosas cuestiones del trabajo.

Por otra parte, los buenos resultados que en la práctica están dando, es el argumento más convincente que podemos oponer á quienes con tanto desprecio las condenan. Por este medio los pueblos han llegado á hacerse oír y respetar cuan-

do reclaman sus derechos; y el estadista y el filósofo estudian paso á paso con suma atención los movimientos de malestar que presenta el obrero cuando pesa sobre él condición dura é ingrata. El pueblo no es ya el buey que lleva paciente la carga que se le pone, ni el carnero que camina inconscientemente al matadero; es la inteligencia que piensa y se gobierna con libertad.

Si la esclavitud está condenada á desaparecer completamente de la faz de la tierra y la explotación del hombre por el hombre es un crimen que trasciende á la humanidad; que la explotación del pobre por el rico desaparezca también, que la tiranía del capital sobre los brazos sea destruída para siempre, y el trabajo no será la maldición de Dios como decían los paganos sinó la bendición del Cielo como quieren nuestros filósofos y nuestros poetas.

ABRAHÁM CHAVARRÍA.

SPIS!

(Á LA MEMORIA DE ELISA QUIÑONEZ.)

La conocí cuando los jardines se pueblan de flores, cuando se apiñan las violetas en grupos delicados, y tiemblan sobre cercos de esmeraldas las campánulas azules. Le hice frases galantes, y fuimos amigos.

Una tarde de primavera, tarde rota en pedazos de claridad, con lineamientos de azul, con nubes encendidas y dorados horizontes, estábamos, ella y yo, sentados á la puerta de su salita chinesca, sosteniendo una charla rosada: aquí una frase, como violeta de oro; una ilusión de alas azules; una sonrisa que mariposea, de labio en la-

bio; una mirada que va y otra mirada que viene. . . . La musa de alas doradas afligianaba nuestra charla espumeante como el champagne. En los pocos momentos de silencio, yo estudiaba los perfiles académicos de su rostro coloreado por animadas viñetas de pudor.

Era pálida; en su pupila, brillaba una luz oriental; sus labios esculpturales, como estrofa pindárica; su frente espaciosa y limpia; nariz delicada; cejas juntas y negras, como arcos de la noche volando á Orión; pestañas vueltas hácia arriba, empujadas por la luz de la mirada que iba al infinito; morena deliciosa, como la musa hebrea que derrama olores en los viñedos de Egipto; su porte altivo, magestuoso, erguido, como tallo palmeral; rostro quemado por el sol de la belleza; pensamiento lleno de efervescencias tropicales; corazón de virgen, corazón puro y ardiente, rebosando de sangre juvenil!

Continuaba la charla! De sus frases brotaban rosas; donde fijaba la mirada había luz; vestía de luto, estaba huérfana del amor y de la vida de la madre—le daba esbeltez el colorido del vestido; su arrogancia natural, sin aires estudiados, la hacía semejar á las otras vírgenes griegas y á las inspiraciones del genio de los trópicos; sus cabellos negros como la sombra, como el abismo, como el dolor, caían sobre su cuello, semeándose á una lluvia de hilos de la noche, su voz timbrada y melodiosa, como notas de una arpa diamantina, derramadas en áureas ondas de luz; la punta de su pié diminuto, calzado de lastin, asomándose un poco fuera del vestido, parecía un pensamiento negro, que se escondía cada vez que un cambio de posición obligaba.

Y seguía la charla!

Yo le hablaba de dulces ilusiones; de los misterios de aurora cuando

asoma manchando de luz el azul, de cantos, de ensueños y. . . . allí vibraban las cuerdas de la "*musa juventud.*"

Y después?

—Adiós!

—Adiós!

Pasaron muchos días sin ir á verla. . . . Oh, amiga! . . .

Era una mañana primavera!, con canto, pájaros, flores y cielo azul!

—Ya duermes Elisa, me dijeron!—

Corrí, volé!—Oh dulce amiga! . . . Pálida, fría, tendida sobre su lecho, coronada de flores blancas, como la inocencia, como la pureza, como el candor. . . en sus labios se había cuajado una sonrisa, y en su pupila se había dormido eternamente la luz. . . .!

Estaba allí llena de las dulces y tristes gracias de la muerte; iluminada con el resplandor del misterio; acariciada por el espíritu de la eternidad; una gasa de éter velando su frente; una lágrima que le rodaba sobre la mejilla santificando la palidez mate de su rostro muerto. . . . Así estaba. . . . y. . . . era ella, la misma dulce amiga de las charlas pasadas; de las gratas palabras; del mirar encantado, de las suaves sonrisas, de los tiernos suspiros. . . .!

Muerta!

Hoy es la vida: mañana será la eternidad, y entonces, como antes, reanudaremos, dulce amiga, nuestras charlas delicadas, como el éter; tiernas como la luz de las estrellas; suaves, como el aroma de tus camelias blancas. . . .! Mientras tanto, mándame algunos rayos de la luz que forma tu encendido nimbo. . . . Adiós! . . .

XXX.

INFELIZ!

Oscura está la noche, y en el cielo
Ni una estrella se ve resplandecer;

Estoy lleno de amargo desconsuelo....
Que es mi destino siempre padecer.

Hoy al pié de esta ceiba corpulenta
Mi amargo llanto voy á derramar,
Y aunque estalle furiosa la tormenta
Este sitio no habré de abandonar.

¿Por qué temer al huracán bravío?
¿Qué importa que me venga á sepultar?
De mi ser en el fondo hay un vacío
Que nadie nunca lo podrá llenar.

Desde niño yo he sido desgraciado,
Ni un instante he tenido de placer;
Mis duras penas ¡ay! se han duplicado
Y mientras viva habré de padecer.

Herida tengo el alma desde niño,
Tombién herido el corazón está;
Perdí de mis amigos el cariño
Y lo he buscado sin poderlo hallar.

Yo camino en el mundo sin saber
De dónde vengo ni por dónde voy;
La noche me sorprende por do quier
Y aquí descanso sin saber do estoy.

Ya las fuerzas me faltan. Dentro el pecho
Siento un dolor terrible, sin igual....
Hoy el tronco de este árbol es mi lecho
Cubierto por la gran inmensidad.

Los ojos cierro para ver si duermo,
Pero el sueño también huyó de mí:
Mi pobre corazón lo siento enfermo
Y sufro mucho sin poder dormir.

El frío, de mi cuerpo se apodera
Haciendo que yo tiemble sin cesar....
¡Oh, desgracia, terrible compañera!
¡Apártate de mí!.... No puedo más....

Ya el huracán se desató impetuoso
Y el frío de la muerte siente en mí;
¡Apíadate, Dios Justo y Poderoso,
Del que solo nació para sufrir!....

JOSÉ M^o GOMAR.

Santa Tecla.

EL JURAMENTO

No trataré del juramento que al
pié de una reja se prestan dos a-
mantas prometiéndose mutuamen-

te el eterno amor que en sus pe-
chos arde y que más luego santifi-
cará el representante de la Divini-
dad ante el ara santa. Quede esta
materia para que el pincel del ar-
tista dé colorido al cuadro en que
se dibuja una de las principales
metamorfosis del hombre, para que
el estro del poeta immortalice en
rima vibrante ese idilio que empie-
za con el primer latido del cora-
zón en presencia del ser amado y
se consuma con el sagrado *sí* al
pié del altar. Mi objeto es muy
diferente: trata de tocar una de
esas ceremonias que se han intro-
ducido en la sociedad para hacer
valer ante los tribunales los dere-
chos que nos competen, ceremonia
á que han recurrido casi todas las
legislaciones para la averiguación
de la verdad, guardando así incól-
lumes las leyes que deben presidir
al individuo y al ente moral y ju-
rídico llamado sociedad, en la con-
secución de los fines á que han si-
do destinados. Trataré, pues, de
la seguridad que el juramento es-
tablecido por la ley civil presta en
la parte testimonial."

El juramento ha sido general-
mente definido por los autores, co-
mo "el acto en que se invoca por
un signo externo al Supremo Ha-
cedor como testigo de lo que se
asevera ó se promete.

La Historia no nos dice cuándo
esta ceremonia pasó de ser religio-
sa á civil; pero lo cierto es que los
romanos la contaban como una se-
guridad; así, cuando se dudaba del
estado de una persona, recurrían
al juramento como medio de cer-
ciorarse del que debería gozar, y
daban entero crédito á cuánto se
juraba, teniendo por ingenuo ó li-
bertino al que para ser considera-
do como tal, invocaba á la Divini-
dad como testigo.

Establecido el juramento como
un medio de averiguar la verdad,
cada cual invocaba al Dios que co-

mo tal respetaba. En la edad que Kant llama antitética, cual es aquella en que la filosofía materialista dominaba con todo su esplendor, no podía menos de ser la materia la llamada como testigo de la conciencia para considerar como una verdad cuanto se afirmaba bajo la forma juramental; pero tan pronto como Sócrates, reformador de la filosofía, concibió la idea de que el hombre no era materia solamente, sino que tenía una parte más noble y elevada, como es el espíritu, en que se revela de lleno la existencia de un Dios diferente del que sus antecesores se habían figurado; tan pronto como dijo que la guía del hombre en la consecución del bien no debían ser las leyes de la materia, sino las leyes que la razón y la conciencia de consumo dictan; entónces, digo, no fué otra la Divinidad que se empezó á invocar sino la del verdadero Autor de cuanto existe. Sócrates con su contundente dialéctica trató de proscribir de la inteligencia humana las ideas del materialismo é implantó la verdad como norma de las acciones que deben guiar al hombre á su destino.

Todas estas ideas tan sublimes y elevadas, sostenidas más tarde por Platón, digno discípulo de Sócrates, confirmadas después por las doctrinas del cristianismo, y bastardeadas por los Pirrones, los Epicureos y otros indignos sucesores de los que como Sócrates, Platón y Aristóteles, provocaron el movimiento intelectual que dá lustre á la humanidad, quien coloca á aquellos grandes filósofos al lado de los prototipos del saber y de los introductores del orden moral que más tarde debería ser puesto en práctica para el gobierno de las inteligencias; todas esas ideas, no tardaron en producir los ópimos frutos que produce lo grande, lo bello y lo verdadero, que subyu-

gan á la inteligencia y que aparecen en todo acto humano cuando éste es arregiado al orden.

El juramento saca su fuerza de tres sanciones: (1) la sanción religiosa, es decir, el temor de incurrir en los castigos de Dios en la vida presente ó en la vida futura: la sanción legal ó el temor de las penas señaladas por la ley al perjurio; y la sanción con que el público infama al que declara una mentira apoyada en el juramento. De manera que, los castigos del Dios invocado, los del derecho representado por la ley y la censura que la sociedad por sí y directamente lanza contra el que declara una falsedad, son las bases del juramento.

Sentados estos preliminares y dada esta explicación somera de la idea del juramento, vamos á examinar si la sanción religiosa manifestada externamente por el juramento suministra garantía alguna para la verdad del testigo.

El juramento tiene por base el sentimiento religioso y la moralidad de un pueblo: pero en los casos en que va interesada otra persona diferente de la que jura, los sentimientos religiosos sucumben al apareamiento del cariño, del respeto, el miedo, el odio, la venganza y otras tantas pasiones innobles que, como estas últimas, envilecen al hombre lejos de levantarle en su dignidad. Por religiosa que una persona sea, no podemos suponerla exenta de pasiones, y para que el juramento fuese fija garantía de la verdad, deberíamos considerar la religión imperando, que desgraciadamente no sucede con la regularidad necesaria. Ahora, si la moral nos obliga que al hacer uso del inapreciable don de la palabra con

(1) Bentham—Traité des preuves judiciaires. Lib. II Cap. XII.

que la naturaleza nos dotó, distinguiéndonos así de los otros seres vivientes, lo hagamos siempre manifestándonos con franqueza, no habrá necesidad del juramento, no habrá necesidad de esa ceremonia para decir la verdad, puesto que á ello estamos naturalmente obligados. Para el hombre que obra conforme al deber impuesto por la moral, no es preciso dar ese paso porque conoce desde luego la obligación en que está; pero para aquel que hace de la mentira una profesión y que ayuda á los maliciosos á poner en práctica sus malevolencias con las falsedades de que hace mérito, para éste, no basta el juramento, no basta esa sanción religiosa, es menester conminarle con las severas penas que las leyes señalan al que á la verdad faltó; es menester hacerle ver la proximidad del mal á que se expone cometiendo hechos que repugnan á la moral y que reprueba la conciencia y cuyo castigo sanciona la ley; para el hombre que no tiene ó no quiere tener idea de una vida posterior, los castigos de esa vida no le arredran, ora porque duda, ora porque los considera más lejanos y ve más próximo el fementido bien que le puede resultar jurando falsamente.

Por otra parte: el juez no toma nunca en consideración, de una manera absoluta, todo lo que el testigo declara bajo la fórmula del juramento, porque si así fuera, no tendría la facultad de apreciar una declaración dada de este modo, debería tomar como una verdad todo cuanto el testigo depone: el juez tiene otros medios diferentes del juramento y más eficaces puesto que pasan á su vista, examinando el tono, el aire del deponente, el embarazo en sus contestaciones, la congruencia consigo mismo y con otros testigos que hayan declarado; tiene que pesar la

fé del testigo por la religiosidad de éste, cosa que no le es dado puesto que es un acto meramente interno que la inteligencia humana no alcanza á penetrar; y aunque no se oponga á que se preste el juramento, nada prueba en favor de la existencia necesaria de esta ceremonia, porque también podrían agregarse otras tantas condiciones que no tuvieran ninguna tendencia á asegurarse de la fé del testigo.

Mientras más práctico es el juez, menos confianza tiene en la garantía del juramento, porque lo ha visto mil veces substituido por la mentira; y para tener pleno convencimiento de esta verdad, basta observar que no se satisface con el simple dicho del testigo, sino que le repregunta como dudando de que lo declarado por éste sea la verdad.

Lo que más induce al testigo á manifestarse sinceramente es el temor de que sobre él recaiga la sanción de la ley, porque para el hombre avezado á la falsedad de que hace su verdadera profesión, no basta conminarle con las penas terribles del infierno, es menester hacerles ver que el mal á que se sujetan es grave é inminente; y si tales penas no bastan por lo ideales, que se le conmine con las penas materiales; y es en la constante omisión de esta formalidad donde se encuentra la negligencia de los jueces, y muy de desearse es que se dé á esta sanción, verdaderamente eficaz, toda la fuerza que pueda recibir contra aquellos que con su falsedad hacen que los derechos de la parte contra quien se presentan queden burlados, y sin efectividad los derechos que la sociedad tiene de castigar al delincuente.

Muy explícitas y convincentes son las observaciones que el célebre jurisconsulto inglés hace á es-

te respecto: "considerad el juramento empleado como instrumento político para conformar la adhesión del pueblo á tal ó tal forma de gobierno, á tal ó tal soberano. Las circunstancias cambian, el poder que había impuesto la ceremonia no es el mismo, no se piensa más en el valor del juramento. La sanción religiosa queda sin fuerza desde que las otras dos sanciones se retiran.

Pasa en el corazón humano un sentimiento confuso; pero justo, que en el fondo es un homenaje rendido á la religión y á la moral. El juramento rueda sobre la suposición de que Dios castiga á quien no lo observa; y desde entonces bastaría que un tirano exigiese un juramento, para poner la potencia divina á sus órdenes, y hacer de ello el instrumento de la opresión pública. Esta suposición es eminentemente absurda para ser sostenida; también se ha establecido en teoría que hay juramentos nulos; pero desde entonces no es la ceremonia la que hace fuerza á esta inducción, es su moralidad."

Si á esta ceremonia se dá tanta importancia, puesto que se tienen por nulas aquellas declaraciones en que falta, viene, por su generalidad, á convertirse en una simple fórmula que hace perder todo respeto á un acto de tan elevado carácter que como el juramento es esencialmente moral. Basta remitirnos á la práctica para probarlo. Entre nosotros todos los funcionarios públicos tienen que prestar juramento, bajo la forma de protesta, como medio de asegurarse del fiel cumplimiento de sus deberes: se le toma al juez, al administrador, y sin ser funcionarios á los testigos; y no obstante, el juez prevarica, el administrador defrauda y el testigo miente.

Con el juramento los escándalos causados á la sociedad son mayo-

res, pues no solamente se falta á la verdad perjudicando á un individuo, sino que se ofende también el sentimiento religioso de aquella al traer como testigo de una falsedad al Dios que todos veneran. "Jamás juréis, dijo el maestro; que vuestro sí sea sí, que vuestro nó sea nó; todo lo demás viene del espíritu maligno."

Ahora, si el individuo que haciendo abstracción de los preceptos de la moral, llama en su favor á Dios como prueba de que cuanto asevera es una verdad, y no obstante incurre en falsedad, es más grave la pena que el Hacedor debe imponerle, porque la transgresión á las inmutables leyes que gobiernan el mundo moral, es mayor. Y bien; por un acto que en nada influye interior ni exteriormente, hace el legislador que el testigo con su falsedad incurra en mayor pena? Se dirá que sí, puesto que el mismo testigo se hace culpable de un hecho de cuya responsabilidad pudo haberse eximido declarando la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad, tal como lo requiere nuestra ley (Pr. art. 307); pero entonces se podría decir, que el verdadero culpable de ese hecho fué quien introdujo una ceremonia sabiendo ó debiendo saber que no producía ninguna ventaja, ninguna seguridad á la grandiosa asociación del Estado, y que por consiguiente debía haberse proscrito de las leyes que la gobiernan.

J. C.

San Salvador, 1890.

EN EL ALBUM

DE LA SEÑORITA D^{ña} VICTORINA MACAL.

—
 Cuando se escribe en el album
 De una niña tan hermosa,
 Tan gentil y donairosa
 Y llena de candidez,

Cuál la pluma se desliza
Sobre el papel; cómo escribe
Lo que la mente concibe
Con ingenua rapidez.

Toda la gracia del cielo
En tu casto ser se anida;
Pura discurre tu vida
Como el limpio manantial.
Y desde tu infancia eres
Cándida, suave, inocente,
Dulce, inagotable fuente
De la dicha de tu hogar.

¡Oh! que siempre se deslicen
Como arroyuelo entre flores,
Los momentos posteriores
A tu presente vivir;
Siendo de tu hogar la vida
Y de virtudes un templo,
Sea tu existencia un ejemplo
Que todas quieran seguir.

En mi existencia azarosa
Desde países remotos,
Siempre estuve haciendo votos
De ventura para tí.
Hoy en cambio, Victorina,
De los versos que me pides,
Te ruego que no me olvides,
Que no te olvides de mí.

ANSELMO VALDÉS.

Guatemala, Noviembre de 1889.

LA BESTIA HUMANA.

Algo hemos dicho acerca de la última producción del gran novelista francés Emilio Zola, que ha intitulado la "Bestia Humana."

Véase ahora cómo la considera Pilades, uno de los más ilustrados redactores de nuestro colega metropolitano el "Diario del Hogar," en una carta á Marcos de Obregón:

Marcos:

Había pensado, en el primer momento, darte una idea aunque fuese somera, del argumento de LA BESTIA HUMANA, último libro del pontífice del naturalismo, como se denomina á M. Zola; pero reflexio-

nando que podía disminuir el interés de la lectura cuando estuviese en tu poder la novela, abandoné mi propósito. Y si he de ser franco, te confesaré que me atrae hacer más bien el análisis del libro, por más que tengo el convencimiento de que el tal análisis habrá de quedar defectuoso. Malo ó pésimo, Marcos, allá va.

Entiendo que el autor de los Rougon-Macquart nos ofrece, lo mismo que en todas sus obras, uno de esos problemas árdulos, que hoy por hoy agitan á todos los hombres de ciencia. Sus libros, curiosa colección de *documentos humanos*, como él los llama, no son únicamente interesantes, considerados como obras literarias, sino que lo son también vistos á través de un prisma puramente científico. Los detalles de observación, las consecuencias que con la más estricta lógica se van sucediendo, todo hace que sus obras se busquen y se lean con afán.

En LA BESTIA HUMANA, M. Zola ha seguido paso á paso el desarrollo de un caso de atavismo, la desorganización lenta de un cerebro, la degeneración final de una raza destruída por todo género de vicios. Santiago Lantier, protagonista de la novela, es uno de esos hombres que se hallan en las fronteras de la locura. En sus células grises se ha verificado no sé que proceso, pero es el caso que no obstante ser él de vasta instrucción como mecánico, á pesar de sus buenas costumbres, lo agujijonea en ciertos momentos el deseo de matar; es entonces una obsesión la que lo persigue sin que pueda sustraerse á ella. Su personalidad se desdobra, viven dentro de él dos individuos: uno que pone en su mano el cuchillo homicida, otro que impide la consumación del asesinato. En esos momentos desaparece toda sensatez; deja de ser

racional para transformarse en un bruto acosado por la satisfacción de un apetito.

Tal es, á grandes rasgos, Santiago Lantier. Su historia produce en el ánimo una sensación dolorosísima, porque al contemplarlo eriminal, al presenciar su carrera después de haber cometido el asesinato de Severina, la mujer á quien amaba, se comprende que sólo pudo haberle quitado la vida por la tenaz persecución de la idea de matar. No es indignación la que se experimenta por el crimen, es lástima.

Desde niño ya había sentido deseos de matar; pero deseos vagos, en los que apenas se advertía la idea de muerte. Más tarde, cuando el desarrollo físico se cumplió, los deseos se precisaron apareciendo con toda exactitud, perfectamente netos. La voluptuosidad no existió para él, entonces en el apasionado beso de la mujer querida, en la dulce oscuridad de la alcoba; no, el espasmo del placer no habría de encontrarse sino después que el puñal hubiese desgarrado un seno tibio y blanco. Cuando la sangre brotara incontenible de la ancha herida se sentiría feliz. ¡Ah Marcos! sólo en un cerebro profundamente desequilibrado podrá tomar la voluptuosidad tan horrorosa forma. Y el suyo lo estaba; sus antepasados, generación de borrachos, no pudieron dejarle otro legado que la locura, la obsesión. Recuerda, Marcos, á sus hermanos y notarás en ellos perturbaciones mentales: Esteban, el minero revolucionario de *Germinal*, es un loco que pretende acabar con la humanidad, ya que no es posible reformarla; en él *la comuna* se presenta como medio de regeneración; pero ¡qué medio! la huelga, el petróleo, el asesinato de los *aristócratas* como escarmiento general; Claudio, el desgraciado pintor de La Obra es también un ejemplo de locura; su célebre *Plein air* lo aco-

sa, lo ostiga y, al fin, no pudiendo resistir se ahorca en frente del mismo cuadro que no pudo concluir. Y la misma Nana, hermana de ellos por haberla dado á luz Gervasia, no escapa á este germen de desequilibrio: aun en su prostitución hay hechos que no pueden explicarse sino por locura.

Santiago no podía, pues, escaparse á la degeneración. Último de su raza, había de presentar también las manifestaciones de la desorganización.

Ahora bien, en la pintura de esas manifestaciones es donde estriba el mérito del novelista. Sin que su personalidad aparezca explicando el encadenamiento de los sucesos, el lector va comprendiendo cómo el uno es consecuencia del otro y cómo aquel á su vez engendrará precisamente un tercero. Cuando Santiago huye de Flora por no asesinarla, el lector adivina que llegará alguna mujer de quien él no pueda escapar; y cuando merced á los acontecimientos de la vida, pónense en contacto él y la mujer de Roubaud, ya se puede prever que ella será la víctima. La intimidad de los amores, el conocer en detalle las formas de su manceba no podrán dar otro resultado que la aparición de su idea, aparición que vendrá con mayor fuerza, que se apoderará más tenazmente de su espíritu, por haber sido mayor el tiempo que permaneció en un estado latente.

En mi humilde opinión, el estudio psicológico de Santiago es perfecto, no tiene ningún detalle discordante. Las páginas, al contrario, son una vivisección, si puedo expresarme así, del espíritu del infeliz maquinista. Se siguen con toda claridad las alteraciones patológicas que, día á día, van sucediéndose en aquel cerebro de loco enfermo ya antes de que recibiera las primeras impresiones.

Otro punto sobre el que pudiera insistirse es que el *caso clínico* estudiado por M. Zola no es tan excepcional como pudiera creerse á primera vista. La Medicina Legal menciona á cada momento hechos semejantes, y la ciencia misma, que no admite más hechos que los comprobados, ya ha clasificado á estos locos, designándolos con el nombre genérico de *impulsivos*. Recordaré, Marcos, para justificación de mis palabras, algunos *casos* curiosos, recogidos en los libros correspondientes. Cuenta Moreau de Tours que él tuvo la oportunidad de conocer á un zapatero que le consultó acerca de *algo* raro que sentía; ese *algo* era la necesidad irresistible de asesinar á su mujer y á sus hijos cuando inclinaba la cabeza, al mismo tiempo que la desaparición de tan feroz deseo si la enderezaba. Ball, por su parte, refiere en su célebre libro LAS FRONTERAS DE LA LOCURA, que un célebre cómico asistió una vez á su gabinete de consultas manifestándole sentir impulsiones criminales; que éstas habían comenzando por deseos de romper los espejos siempre que en ellos se miraba, por arrojar desde una altura cuando en ella se encontraba y finalmente por destruir los billetes de banco que llegaban á sus manos; más tarde estos deseos se transformaron y como el *caso* de Moreau de Tours, llegó á experimentar la necesidad de degollar á sus hijos. Yo, á este respecto, recuerdo haberle oído decir á nuestro sabio alienista el Dr. Alvarado, que alguna vez, encontrándose en compañía de un caballero en la cima de la torre de Catedral, hubo éste de suplicarle con muchas instancias que descendiera porque sentía deseos irresistibles de arrojar. Y ya, para concluir, Marcos, no há mucho la prensa parisiense consignó un hecho semejante en un todo al que le ha

servido á M. Zola para la trama de su novela. El hecho es poco más ó menos como sigue: á un individuo de nombre Thouviot lo perseguía el apetito de matar á una mujer; en tanto que pudo dominarse refrenó su impulsión, hasta que un día, no siendo ya dueño de sí, entró al primer restaurant que se ofreció á su vista, se apoderó de un cuchillo y con él dió muerte á una criada que en aquel instante preparaba algunas legumbres.

Estos pocos ejemplos, recogidos de carrera y al azar, bastarán, Marcos, para confirmar lo que había asentado antes: el *caso clínico* estudiado por Zola no es tan excepcional como pudiera creerse á primera vista.

Entrando ahora en otro género de consideraciones, te diré que M. Zola se encargó él mismo de dar á conocer la tendencia de su novela. Hablando con M. Gille, redactor de *Le Figaro* de París le expresó lo que puede llamarse la fuente de su obra y el fin que con ella se propuso.

“En CRIMEN Y CASTIGO de Dostoiewky, por ejemplo, dijo, el héroe Raskólnikoff mata por deducción, por principio, exactamente como nuestros grandes hombres de guerra; y un asesinato consumado lo enorgullece. Es como Napoleón que gana victorias sin preocuparse por la sangre derramada. Raskólnikoff defiende el derecho al crimen, decide que tal ó cual individuo no tiene el derecho de vivir, por ejemplo, la vieja usurera á quien mata por raciocinio.

“No es éste el caso de mi personaje de LA BESTIA HUMANA, á quien acabáis de aludir. Al contrario, lucha él contra las tendencias que resultan de una sangre transmitida, se revuelve contra ese instinto que se manifiesta por intermitencia y no mata sino

“por la impulsión y cuando el ra-
 “ocio mio ha quedado abolido den-
 “tro de él. Quiere, bajo la influen-
 “cia de la impulsión, darse argu-
 “mentos que hagan de su crimen
 “una acción buena, legítima, lógi-
 “camente debatida y decidida. Es
 “un derecho el que cree ejercer, el
 “derecho mismo de la vida, puesto
 “que esa sangre de otro le es indis-
 “pensable para su existencia. Un
 “cuchillo que humdir y conquistista la
 “felicidad. Hasta aquí parece que
 “de Santiago repite las doctrinas
 “de Raskolnikoff; pero la diferen-
 “cia entre Raskolnikoff y el perso-
 “naje de mi novela, es que este úl-
 “timo cuando quiere matar, siente
 “todo un erugimiento en su cere-
 “bro. Vacila; no, no matará, no
 “puede matar así á ese hombre sin
 “defensa. Lo he dicho: el asesina-
 “to no se deberá nunca al racio-
 “nio; será necesario el instinto de
 “morfer, el salto que arroja sobre
 “la presa, el hambre ó la prisión
 “que la desgarrará. ¿Qué le importa
 “á Santiago; si su conciencia no es-
 “tá hecha sino con ideas transmiti-
 “das por una herencia lenta de jus-
 “ticia? No se siente con el dere-
 “cho de matar y por mas que haga
 “no llegará á persuadirse de que
 “no puede hacerlo. Suena más
 “tarde pero habrá sido forzosa la
 “impulsión involuntaria.

—“De donde es preciso concluir,
 “respondió M. Gille, que es sobre
 “todo un estudio de la idea crimi-
 “nal en la humanidad lo que ha-
 “beis querido hacer al escribir *LA*
 “*BASTA HUMANA*.

—“Absolutamente, envolviéndolo
 “en una que no es fácula, por-
 “que los hechos agrapados y con-
 “tos que compuse mi trama han
 “sido comprobados. Encontraréis,
 “sí, crímenes en mi libro. He que-
 “rido que los hubiese de todas cla-
 “ses, desde el crimen bajo, cobar-
 “de, tímido de ese hombre que en-
 “vena lentamente á su mujer,

“hasta el del hombre bueno, pero
 “que por la degeneración de su ra-
 “za, tiene en la sangre el atavismo
 “del homicidio.”

Oreo que con estas palabras que-
 da perfectamente definido el obje-
 to del libro para que haya necesi-
 dad de insistir. No obstante, Zola
 no explica en su conversación por
 qué al lado del crimen por impul-
 sión figuran el asesinato del Pres-
 dente Grandmoulin, el envenena-
 miento de la tía Phasie, y el aten-
 tado horrible de Flora. Para mí,
 si no me equivoco, lo que se pro-
 puso él fué establecer diferencias
 para que quedara bien determina-
 do el acto impulsivo de Santiago
 Lantier. No lo mueren á éste los
 celos como Bombard y á Flora ni
 el robo como á Misarda; en Lan-
 tier, no hay más que locura y pre-
 tender encontrar otro móvil, será
 demostrar no haber entendido la
 novela.

Todo cuanto acabo de expresar-
 te lo rectificarás cuando leas la no-
 vela, y si cuando la hayas concluí-
 do no estás de acuerdo con lo que
 he expuesto puedes decirme lo; sa-
 bes que siempre he escuchado tus
 opiniones.

(Ve “*La Bandera Veracruzana*.”)

NOTAS.

—CONOCIMIENTOS ÚTILES.—Los me-
 dios prácticos para conocer las impu-
 rezas del agua y si ésta es potable ó no,
 son los siguientes:

Se disuelve jabón blanco de Castilla
 en alcohol y se vierten algunas gotas
 de la disolución en el vaso de agua que
 se desea examinar. Si ésta se enturbia
 tomando un color blanco leñoso, es evi-
 dente que el agua es cruda y de mala
 calidad para la cocción de los alimen-
 tos en el estómago. Pero si no se en-
 turbia ni altera su claridad cristalina y
 transparente, es buena y potable. Para
 saber si contiene ácido carbónico se le
 añade una cantidad proporcionada de

cal; si el agua toma inmediatamente un color blanco lechoso, es prueba de que contiene dicho ácido. También puede saberse vertiendo en el agua unas gotas de ácido clorídrico, con lo que se desprende el ácido anhídrido-carbónico. Para saber si contiene cal, se dejan caer en el agua uno ó dos cristales de ácido oxálico, si resulta un precipitado lechoso es señal de que contiene cal. Para saber si contiene plomo, se añade al agua igual cantidad de ácido sulfúrico: si aquella toma un color gris oscuro, es prueba de que contiene el metal mencionado. Para ver si contiene cobre, se ponen en el agua limaduras de hierro dulce dejando que pase algunos minutos, vertiendo después unas gotas de amoniaco con lo cual toma el agua un color azuloso si efectivamente contiene cobre, permaneciendo siempre clara en caso contrario. Para ver si contiene hierro se añaden al agua unas cuantas gotas de infusión de agallas con lo que toma un color gris, si entra en su composición hierro. Para ver si contiene materias alcalinas, se toma un retazo de papel teñido con tintura de tornasol, luego se enrojece en vinagre y se sumerge en el agua. Si el papel toma un color azul es señal de que el agua contiene sustancias alcalinas ó alcalinoterrósas.

A UNA GOLONDRINA.

¿Por qué me anuncias
la Primavera,
ave festiva,
fiel mensajera,
de la estación
en que temblando,
húmedas flores,
abren al beso
de los amores
su corazón?

¿Acaso ignoras
que mi alegría,
sol de un instante,
rosa de un día,
despareció;
y que la copa
de mis venturas
en desengaños
y en amarguras
se desbordó?

¿Por qué me anuncias
la primavera,
si no has de vernos
en la pradera,
vidas en flor,
como dos hojas
vagar errantes,
tórtolas tristes,
mudos amantes
ébridos de amor?

Huye á otro clima;
busca otro cielo;
tu grito alegre,
tu raudó vuelo,
fríos me son;
porque no llena
todo un estío
de aves y flores
ese vacío
del corazón.

¡Ah! no te pares
en mi ventana
cuando el reflejo
de la mañana
veas brillar,
ni entre los huecos
de las paredes,
com ramas secas
nido que en redes
quieras guardar!

¿Qué digo?... Amores
para las aves,
y dulces sueños,
y afectos suaves
tengo en verdad!....
¡Ven con recuerdos
de otros momentos,
llena de dicha
mis pensamientos
mi soledad!

E. E. RIVEROLA.

—NEUTRALIZACIÓN DEL BACILO DEL TÉTANOS.—En junio último el profesor Sormani, de Milán, anunció al *Lombard Institute of Sciences* el resultado de sus experiencias en la neutralización del microbio *tetaniginus*; resultado que, parece justifica su conclusión de que el yodoformo, el iodol, y el sublimado corrosivo son, en absoluto, destructores del bacilo en cuestión. Á estos agentes de desinfección, según resulta de varios experimentos, añade tres más, que

son: el cloroformo, el hidrato de cloral y el cloral alcanforado, teniendo este último, según dice, una remarkable eficacia, aunque el alcanfor y el alcohol alcanforado son aquí ineficaces. Según una revista general completa que pasa el profesor da, sin embargo, la preferencia al yodoformo. Siete conejos fueron inoculados con materias cargadas de virus tetánicos. En seis de éstos, la materia extraña fué quitada después de un contacto de 12 horas, durante el período de incubación, y en el séptimo, cuando se presentaron los primeros síntomas de convulsiones tetánicas locales. En todos siete animales la herida fué rapada y en seguida curada con el yodoformo. El séptimo conejo murió de tétano, de los otros (seis) cinco se salvaron. De esto concluye el profesor Sormani que la curación de la herida con el yodoformo debe practicarse antes de presentarse el primer síntoma del tétanos.

No obstante, la aplicación del yodoformo en la herida es capaz, ya declarado el tétanos, de desinfectarla y de neutralizar en ella toda traza de virulencia.

La curación con el yodoformo de las heridas ó escoriaciones, especialmente las contaminadas con tierra, es de provechosas consecuencias para el cirujano pues tal medicación previene el acceso del fatal síntoma tetánico que al declararse, deja poco campo de éxito á la más hábil intervención.

El doctor Sormani da pruebas satisfactorias de su tesis con casos de tétanos en el hospital, en los cuales fué aplicado oportunamente el yodoformo á los pacientes y cuando su uso fué, desgraciadamente suspendido, dos vidas fueron sacrificadas.

TRADUCCION DE VICTOR HUGO.

Oh! no insulteis á la mujer que cae
No sabemos que peso le agobió;
Y no sabemos cuanto tiempo el hambre
Hiciera en vano vacilar su honor.

¿Quién no ha visto mujeres extenuadas
Asirse largo tiempo á la virtud,
Y el viento resistir de la desgracia
Y moribundas combatir aun,

Cual la gota de agua que en la punta

De una hoja hace el viento estremecer,
Y el árbol la sacude, y tiembla, y lucha,
Perla antes de caer, fango después?

Empero puede su esplendor primero
Esa gota brillante recobrar;
Puede salir dejando polvo seco
Que el agua pura en ese fango está.

Dejad amar á la mujer caída,
Dejad al fango que le dé calor;
Porque todo en el mundo resucita
Con los rayos de amor ó los del sol!

GREGORIO GUTIERREZ GONZALEZ.

—RELACIONES LITERARIAS.—A continuación publicamos dos cartas, de carácter literario, copia de las cuales nos ha llegado por tercera mano. Versan ellas sobre el asunto de nuestros rencores y nuestras relaciones con la Península, asunto tratado de varios modos y en diversas ocasiones y que una vez más vuelve á tocarse. Parece que ya los ánimos están de acuerdo en el fondo, y si se disiente, tal vez esto provenga de que alguna de las partes se halla desorientada por la distancia ó por demasiado breve lectura de las obras remitidas. Con todo, creemos interesante la inserción de esa correspondencia. Hállese ó no justicia en la carta del señor Núñez de Arce, ella interesará debidamente, con tanta mayor razón cuanto que proviene de un eminente escritor que, si bien á los ojos del severo D. Leopoldo Alas flaquea en la crítica, y si bien por su prosa no parecerá intachable á algunos, sí, como autor de *La Selva Oscura* y sus otros perfectos poemas, es universal y gloriosamente aplaudido como restaurador de la lírica española.

Señor D. Lázaro María Pérez.

Madrid, 16 de Noviembre de 1884.

Muy señor mío y de la más distinguida consideración:

He recibido y leído con vivísimo interés sus "Obras poéticas y dramáticas" que recientemente ha publicado en París: y si bien me han agradado extraordinariamente sus versos, escritos con suma facilidad, estro y elevación de ideas, todavía me habrían agradado más si no los deslustrasen, en parte, las notas de

odio hacia España que en algunas de sus poesías disuenan. Bien sé yo que con el trascurso de los años y ya casi borrado los recuerdos de la lucha, han debido modificar los sentimientos de usted comprendiendo que si mi Patria cometió errores, ha dado, en cambio, á sus hijos de América, no solo la sangre de sus venas, sino también una religión, una lengua, y todo el progreso moral y material de que ella gozaba.

Quédense, pues, para espíritus menos elevados que el de usted, volver los ojos airados hacia la Madre Patria, con tanta más razón, cuanto que no creo que los hijos de los conquistadores tengan derecho á condenar con tan acerbo tono como usted lo hace en algunas de sus poesías, los errores inherentes á toda conquista. Pero me parece que predico á un convertido, porque en varias de sus composiciones, y posteriormente en un discurso de usted que he tenido el gusto de leer hace pocos días, veo que vuelve por los fueros de la razón y de la justicia, con relación á España, por lo cual felicito á usted cordialmente y de todo corazón; y á través de los mares y de la distancia tiende á usted los brazos fraternales su afectísimo y atento amigo seguro servidor, q. s. m. b.

G. NÚÑEZ DE ARCE.

Bogotá. Octubre 30 de 1885.

Señor D. Gaspar Núñez de Arce.—Madrid.

Muy señor mío y de la más distinguida consideración:

A mi regreso de los Estados del Atlántico he sido agradablemente sorprendido con su interesante y fina carta de 16 de Noviembre último, que tengo el mayor gusto de contestar. Ella aumenta considerablemente en mí el inmenso caudal de agradecimiento que debo á mi antiguo y afectuoso amigo D. José María Torres Caicedo, que tuvo la feliz inspiración de enviar á usted un ejemplar de mis "Obras poéticas," con lo que me ha proporcionado la honrosa satisfacción de recibir, aunque saturadas de cariñosas quejas, palabras de felicitación y aliento del príncipe reinante de los líricos españoles. Nunca creí, lo confieso

á usted con mi genial franqueza, que esos entretenimientos de mi juventud me diesen por cosecha en la vejez honra tan positiva como la que usted se ha servido dispensarme.

Y á pesar de lo obligado que estoy por las galantes frases con que usted me favorece, trataré de ensayar, no una excusa, sino la más amistosa defensa del duro cargo que usted me hace de haber deslastrado mi obra "con notas de odio hacia España." Este cargo ha herido una de mis fibras más delicadas: casi ha dado muerte á una de mis más ricas vanidades; porque es el caso de manifestar á usted, que desde mi juventud, y hasta contrariando las naturales inclinaciones de mi raza, condené como descastada y ruin esa literatura patrioterica que cree honrar la santa memoria de nuestros Próceres arrojando sobre la Madre Patria el insulto procaz ó las acerbas acriminaciones.

En 1856, y con motivo de una fiesta ritual en el "Colegio de la Independencia," que conmemoraba siempre el 20 de Julio, aniversario de nuestra emancipación política, fuí designado entre los profesores para abrir la sesión solemne de aquel día, y con tal motivo dije, entre otras cosas, á los jóvenes alumnos: "La fiesta de Independencia de un pueblo debe ser sobria, austera y estrechamente contraída al sagrado recuerdo que se solemniza. La ofrenda mejor, la más valiosa, la más meritoria que puede consagrarse en ese día en el altar de la Patria, es el generoso olvido de la tiranía, cuya insufrible presión es precisamente la que temple los caracteres, la que brota los caudillos y la que hace esplendoroso para los oprimidos el sol de la Independencia. Suprimid la sombra y no hallaréis mérito en la luz." Concluído mi discurso, noté con sorpresa que ninguno de los alumnos designados ocupaba la tribuna, y que un silencio glacial había seguido á mis palabras: quise indagar el motivo, y supe por el Director que el acto había concluído, en razón á que yo había condenado anticipadamente el ardiente temperamento de los discursos preparados, que adolecían precisamente de los defectos que yo aconsejaba evitar. Dejo á su penetración estimar la penosa impresión que produjo en mi ánimo tan desagradable incidente.

Sin embargo, perseverante en mi pro-

pósito de aniquilar en los espíritus tan mezquina propensión, no he desperdiciado ninguna ocasión para conseguirlo: y esos escritos á que usted alude, y que le han movido á creer que predicaba á un convertido, son mi mejor testimonio.

Pero á pesar de todo esto, que usted reconoce y que yo confieso, mi corazón americano se resiste á dejar sin réplica el párrafo de su carta en el que usted niega á los hijos de los conquistadores el derecho de condenar los errores inherentes á toda conquista. Escasas como son en mi libro de versos las composiciones relativas al descubrimiento y colonización de nuestro continente, debo creer que la que abre la colección, titulada *Los Mártires de la Patria*, sea la que ha podido mover su desagrado; á pesar de que hoy que la he releído con la natural prevención que su carta ha debido despertar en mí, no he encontrado en ella ni esas notas de odio, ni siquiera ese tono acerbo de que usted me acusa. Esa composición, que dicho sea de paso, no fué de inspiración espontánea, pues la escribí para una sesión pública del "Liceo Granadino," y sobre un tema dado á la suerte, recorre brevemente los principales episodios del portentoso viaje de Colón, y se detiene, como era natural, ante el doloroso contraste que ofrecieron al mundo la cariñosa acogida que tuvieron los conquistadores por parte de los primitivos pobladores de América, y la ruda altivez y duro trato con que aquéllos oprimieron y aterrorizaron á éstos. No crea usted que desconozco "los errores inherentes á toda conquista"; reconozco todavía más, reconozco la diversa índole, educación y tendencias de cada conquistador, y disculpo, no sólo los errores sino también los extravíos á que tan natural fué se entregase la chusma marinera que acompañó á Colón. Pero nada de eso puso bajo mi pluma los cargos que pesan sobre la parte granada de los conquistadores. Yo no debo recordar hechos que la Historia ha recogido con saludable interés. Usted es hombre de letras y deben serle bien familiares las obras que relatan, junto con las maravillas, las crueldades de la conquista. Escritores españoles, testigos presenciales de los hechos, cuidaron de dejar debida constancia, en prosa y en verso, de los desmanes de sus compañeros. Las

Casas, Ercilla, Fernández Piedrahita, Oviedo, Díaz del Castillo, Castellanos, López de Gómara, y tantos otros, han condenado, con más ó menos vehemencia, los atropellos de los conquistadores. En nuestro siglo, el decano de los poetas castellanos, el inmortal Quintana, no pudiendo desconocer los graves excesos de aquella época, escribió en excusa de su pueblo y de su raza, los tan populares versos:

"Su atroz codicia, su inclemente zaña,
Crimen fueron del tiempo y no de España."

Desgraciadamente, en este amistoso debate en que nos hemos apersonado, nuestro criterio no puede ser igual. Hay un efluvio interior, que se condensa en brumas, y que oscurece la visión imparcial de nuestro espíritu. El más eximio de nuestros poetas, D. José Joaquín Ortiz, en un famoso estudio de "Ercilla y su poema," desenvolvió la teoría de este fenómeno espiritual con estas terminantes frases: "La censura que se hace á Ercilla de haber dado en su poema más importancia á los araucanos que á los españoles, como infracción de las reglas establecidas por la escuela literaria, decide la cuestión de que la 'Araucana' es un poema americano. El corazón del poeta, noble y generoso, era llevado como instintivamente por el sentimiento de justicia á realzar con más espléndidos colores los caracteres de los caudillos araucanos, no escaseando muchas veces la amarga censura á los hechos de crueldad ejercidos por los españoles. Tal vez á esta causa, según nuestra pobre opinión, se debiera el que la 'Araucana' no tuviese en la Península el aprecio que se merece de justicia, pues ¿cómo habría de leer gustosamente un español, ó siquiera uno de los mismos conquistadores, la pintura de las atrocidades ejercidas por éstos, contrapuestas á los hechos magnánimos de los araucanos, y más sabiendo que el poema, como lo dice Ercilla, es relación de historia verdadera?"

Pero pongamos término á este desagradable debate, en el que ni usted ni yo hacemos otra cosa que evocar ingratos recuerdos que el trascurso de los años irá borrando insensiblemente. El 20 de Julio de 1880, y con ocasión de la misma festividad de nuestra Independencia, logré también atemperar las frases

de los tribunos ardientes, con estas cordiales expresiones, consagradas al hecho reciente del reconocimiento de nuestra independencia por parte del Gobierno español. Entonces dije: "¡La obra concluida por nuestros padres acaba de ser reconocida y glorificada por nuestros abuelos! De hoy más los laureles de Boyacá, Junín y Carabobo, entrelazados fraternalmente con los de Pavía, Lepanto y San Quintín, formarán la herencia común de nuestras glorias, como cosecha abonada con la preciosa sangre de una raza heroica. En adelante, españoles y colombianos, además del idioma, de la religión y de las costumbres, tendremos también de común la fama de nuestros hechos, el hogar y los afectos de familia. ¡Bendita sea la Providencia de Dios!"

Al través de los mares y de la distancia, que parece que afecto recíproco acortara, siento el calor de su fraternal abrazo, que retorna á usted agradecido su atento amigo y servidor afectísimo,

LÁZARO MARÍA PÉREZ.

De "El Heraldó".

MISCELANEA.

"*Colombia Ilustrada*" es una de las publicaciones más importantes que han venido á aumentar los numerosos canges que llegan á nuestra mesa de redacción. El último número viene consagrado al insigne poeta, honra y gloria de la literatura hispana, don Miguel A. Caro: trae un elegante retrato y una pequeña pero bien escrita biografía del mismo personaje y otras producciones literarias de alto mérito que nos han proporcionado agradables momentos de lectura.

Miranda en la Revolución Francesa. Hemos recibido esta obra importantísima que contiene los datos más interesantes relativos á la participación que el General venezolano, don Francisco de Miranda, tuvo en los grandes acon-

tecimientos de aquella revolución. El nombre de Miranda es uno de los más culminantes que se contemplan en el santuario de los mártires de la independencia americana; y en este concepto el libro viene á poner de manifiesto una de las faces más brillantes de su carrera militar, la del revolucionario sin mancha.

Rendimos al autor, don Aristides Rojas, nuestros mejores agradecimientos por el precioso obsequio.

Observatorio meteorológico.—Hemos recibido ocho gruesos volúmenes relativos á este importante establecimiento de la capital de Méjico, conteniendo todos los trabajos y adelantos alcanzados en él.

También hemos sido obsequiados con una colección de 47 planos y un mapa de la misma república presentados por el Ministerio de Fomento en la memoria con que dió cuenta de sus actos al Congreso de la Unión. Ambas obras manifiestan de evidente manera el progreso alcanzado por aquella república que con justicia ocupa puesto de honor en el concierto de las naciones del Nuevo Mundo.

Un joven á un viejo ricacho,
(Entre ingleses).

—Caballero, quiere U. ganarse mil libras sobre la marcha?

—Y por qué no?

—Pues bien: U. tiene una hija á quien piensa casar dotándola con diez mil libras.

—Sí.

—Déncela á mí por esposa y me conformaré con nueve mil.